



Viaja a Ecuador con tus medicamentos

Ecuador deja entrar sin trámites ni impuestos la medicación de tu viaje si va con su receta. Los controles antidroga de los aeropuertos son muy estrictos: lleva cada medicamento en su envase y con el informe médico.

Qué dicen las normas en Ecuador

- ☐ Sin trámites previos: los medicamentos para tu uso entran como efectos del viajero, sin impuestos, con su receta médica española o de otro país. Lleva solo lo que necesites durante el viaje: una cantidad que parezca de venta no cuenta como equipaje.
- ☐ Llévalos en el equipaje de mano, en su envase original y con la receta y el informe médico con el principio activo y la dosis diaria.
- ☐ Estupefacientes y psicotrópicos, como codeína, morfina, oxicodona, fentanilo, alprazolam, diazepam, clonazepam, zolpidem o metilfenidato, están fiscalizados en Ecuador. No viajes con ellos sin receta e informe médico.
- ☐ Tensiómetro, termómetro y glucómetro entran sin impuestos: como máximo 2 de cada uno por pasajero o grupo familiar. Los suplementos alimenticios, hasta 8 kg.
- ☐ En la sanidad pública puede faltar medicación. Algunas farmacias aceptan recetas extranjeras: las de antibióticos, hasta 3 días después de su fecha, y las de estupefacientes o psicotrópicos, hasta 5 días.
- ☐ Los controles en aeropuertos y puertos son muy estrictos y el tráfico de drogas se castiga con hasta 19 años de prisión. No aceptes paquetes ni encargos de nadie.

Llevo estos medicamentos para mi uso personal durante el viaje. Me los ha recetado mi médico y adjunto el informe médico.

I am carrying these medicines for my personal use during the trip. They were prescribed by my doctor and I attach the medical report.

Medicamento	Principio activo	Dosis	Para qué
.....			
.....			
.....			
.....			
Nombre y pasaporte		Médico y teléfono	

Llevar cada medicamento en su envase original, con la receta o el informe médico (mejor en inglés), y repártelo entre el equipaje de mano y la maleta. Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE); ARCSA y Ministerio de Salud Pública de Ecuador; Exteriores de España (Embajada en Quito); FCDO del Reino Unido